# **INFORME DE RIESGO No 026-03**

Fecha: 1 de abril de 2003

**UBICACIÓN GEOGRAFICA** 

**DEPARTAMENTO**: Huila

DISTRITO / MUNICIPIO: Acevedo

CORREGIMIENTO: Inspección San Adolfo y San Marcos

SECTOR / VEREDA: Casco Urbano

PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA

**EJERCITO:** IV División - IX Brigada del Ejército – Batallón de Infantería

Magdalena

Batallón de Infantería Los Panches

POLICIA NACIONAL: Comando Departamental de Policía Huila – Estación de

Policía de Acevedo - Huila.

ARMADA NACIONAL: -0-

FUERZA AEREA COLOMBIANA: -0-

# **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Posibilidad de ocurrencia de masacres y homicidios selectivos de configuración múltiple, como consecuencia de la incursión y presencia en el municipio de Acevedo, Huila, de grupos armados al parecer de Autodefensas, quienes han ejecutado una serie de homicidios contra habitantes del municipio, en hechos ejecutados a la luz pública, tanto en el casco urbano como en sus alrededores, lo que hace prever una escalada de violencia que aumente el número de víctimas y atentados sobre la población civil y genere desplazamientos masivos.

#### POBLACION AFECTADA

Aproximadamente veintiún mil (21.000) habitantes de la cabecera municipal y zona rural del municipio de Acevedo, con los centros poblados, inspecciones de San Adolfo y San Marcos.

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA		
FARC X ELN	AUC X No Identificado	OTRO:
FARC ELN	PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZ  AUC   No Identificado	<u>A</u> OTRO:
	TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN FACTIBLE	<u>:</u>
ACCIONES BÉLICAS:	J-0-	
INFRACCIONES DIH: Desplazamientos forzados, homicidios selectivos.		
VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Amenazas contra la vida e integridad física.		
FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO		
NIVEL DE RIESGO: ALTO X MEDIO: BAJO O SITUACIÓN CRÓNICA:		
El municipio de Acevedo esta localizado al Sureste del departamento del Huila, a una distancia de 186 kilómetros de Neiva y 35 kilómetros de Pitalito. El área municipal es de 700 km2 y limita por el Norte con Timaná y Suaza, por el Oeste con Suaza y el departamento del Caquetá, por el Sur con el departamento del Caquetá y por el Oeste con Palestina y Pitalito. Hacen parte del municipio las inspecciones de policía de San Adolfo y San Marcos. Para 1995 su población era aproximadamente de 20.529 habitantes, (casco urbano 2.882 habitantes y en la zona rural 17.647). En este municipio actualmente no hay presencia del Alcalde debido a las amenazas proferidas por las FARC, debiendo despachar desde Neiva.		
ramales de la cordille agricultura y la ganad	n una zona montañosa, entre el filo de las Letras era Oriental. Las actividades económicas de r lería. Los principales cultivos son el plátano ir lera. Se destaca también la ganadería vacuna y po	mayor importancia son la ntercalado con café, maíz
Este municipio ha estado tradicionalmente bajo la influencia de las FARC a través del "Frente 61 Timanco", particularmente en las Inspecciones de San Adolfo y San Marcos y en la zona del Parque Natural Cueva de los Guacharos, zona considerada por la insurgencia como un corredor de		

abastecimiento, retaguardia y logística para la guerra, debido a que cuenta con corredores de tránsito hacia el departamento del Caquetá. Sin embargo, luego de operativos llevados a cabo por el Ejército en San Adolfo y San Marcos, dicho grupo irregular se replegó hacia las laderas de la cordillera Oriental y el sur del Caquetá.

En este municipio se desconocía la presencia de grupos paramilitares, no obstante en desarrollo de la disputa y desalojo de las FARC, estos han aparecido, ejecutando homicidios selectivos en el casco urbano y sus alrededores, sumando en la actualidad doce víctimas, de las cuales tres se han atribuido a la guerrilla. Existen versiones de que este grupo tiene como propósito la eliminación de milicianos y colaboradores o auxiliadores de la guerrilla y cuenta con una lista de más de 150 personas identificadas en el municipio.

En el casco urbano de Acevedo tienen presencia tanto la Policía como del Ejército, sin embargo, se han presentado hechos de violencia contra miembros de la comunidad urbana, ejecutados con armas de fuego, a plena luz del día, sin que se aprecien acciones de protección eficaces para garantizar la vida e integridad de la comunidad. Los muertos han sido sindicados de ser auxiliadores de la guerrilla.

Dentro de los hechos de violencia acaecidos durante los dos últimos meses y hasta el 31 de marzo de 2003, la guerrilla ha llevado a cabo atentados a la infraestructura de vías y energía que conecta con el Caquetá, hostigamientos, ataques y choques armados con la Fuerza Pública. El martes 25 de marzo en enfrentamientos en la vereda Aguas Claras de San Adolfo – Acevedo, entre el Ejército y las FARC fue muerto un guerrillero y resultó herido un soldado.

Varios de estos homicidios selectivos obligaron al desplazamiento de las familias de las víctimas (en Acevedo existe una población desplazada que suma 65 familias, 15 de las cuales llegaron durante el 2002 provenientes del Caquetá, Cauca y Putumayo.), entre las que se cuentan Albert Losada, asesinado en un salón de billar; Rodrigo N "El Calvo" y Oscar Quintero asesinados en una panadería el 21 de Enero, al parecer por paramilitares; Marco Ignacio Castillo, de profesión agricultor y su hijo Alexander Castillo al parecer asesinados por la guerrilla, el 02 de enero de 2003; Oscar López Eraso en la vereda los Guaduales en San Adolfo al parecer por la guerrilla, el 21 de enero de 2003; Eduard Sanabria asesinado en la bomba de gasolina; Luis Arnoldo Guzmán Pinilla de la vereda Bombona asesinado en la plaza de mercado de Acevedo el domingo 30 de marzo de 2003, hecho en el cual resultaron heridos, Elver Gaviria Vargas y un menor de edad.

Se prevé el escalamiento de este conflicto, atendiendo al hecho de que las autodefensas buscan despojar del control de estos territorios a la guerrilla de las FARC, para lo cual se valen de su tradicional accionar encaminado a amedrentar y violentar a la población, por medio de actos de terror, buscando con ello remover cualquier nexo, simpatía o control insurgente. Las FARC, por su parte, considerando a estos territorios como históricos en su control y teniendo en cuenta que para este grupo constituyen verdaderos enclaves estratégicos para el desarrollo de su accionar bélico, al parecer están dispuestas a aplicar medidas similares forzando las adhesiones de los pobladores y

en últimas, escalando también la violencia contra las comunidades. Es más grave esta situación por el tamaño y población de este municipio, asentada en su mayoría en la zona rural, lo que exige medidas de mayor eficacia en materia protectiva y disuasiva.

### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Previa la valoración y el análisis correspondiente, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, disponer que las autoridades civiles y militares, tomen medidas efectivas que vayan dirigidas a investigar estos hechos execrables, a proteger a la población y evitar los homicidios selectivos y los desplazamientos de los habitantes. Debe destacarse que en el casco urbano del municipio permanecen unidades militares adscritas al Batallón Los Panches y además cuenta con Estación de Policía.

Por parte de las autoridades encargadas de la atención a la población desplazada por la violencia, especialmente a la Red de Solidaridad Social, se recomienda brindar la atención humanitaria de emergencia y la vinculación de los desplazados a proyectos específicos de desarrollo social y productivo, sicosocial y organizativo, así como de preparación para su reubicación o retorno en condiciones de dignidad y seguridad. Se sugiere la adopción de medidas de protección y asistencia humanitaria en caso de presentarse desplazamientos forzados masivos de población.